

DISPOSICION N° 018

SANTA FE, 27/12/2017

VISTO:

La Licitación Privada N° 03/2017 llevada a cabo en esta Cámara de Diputados para la adquisición de 15 equipos de aire acondicionado tipo Split de 3000 FR frío calor - Tecnología Inverter con destino a la Cámara de Diputados; y,

CONSIDERANDO:

Que se recibieron ofertas de las firmas Prono Ingeniería S.A., WUIGNIER S.R.L., CITYBYTE de Guillermo Wernly, AIRCOM S.R.L., e INECO S.R.L

Que conforme lo informado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Administración a fs. 199, la oferta presentada por la firma Ineco S.R.L. surge como más conveniente por ser la de menor valor y ajustarse a lo solicitado en el Pliego, la que cotiza a un monto total de \$ 252.750.- (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta),

Que de la imputación preventiva efectuada por la Dirección General de Planificación Presupuestaria se desprende la existencia de crédito suficiente en la partida respectiva para la atención del gasto,

Que conforme a las normas legales vigentes la presente gestión queda encuadrada en los lineamientos generales de la Ley Provincial N° 12.510, Decreto N° 1104/2016 y Resolución de Cámara N° 955/2017.

Por ello:

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

DISPONE:

ARTICULO 1º: Adjudicar a la firma Inco S.R.L. la Licitación Privada N° 03/2017, a un total de \$ 252.750.- (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta).

ARTICULO 2º.- El gasto total de \$ 252.750.- (Pesos Doscientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta) se imputara con cargo a la partida BIENES DE USO (4.3.0.0) del Presupuesto 2017 – Jurisdicción 1 – Poder Legislativo – Sub-Jurisdicción 2 – Cámara de Diputados – Programa 16 – Sub-Programa 00 –

Proyecto 00 – Actividad 00 – Obra 00 – Fuente de Financiamiento 111 - Inciso 4
– Partida Principal 3 – Partida Parcial 0 – Sub-Parcial 00 – Finalidad 1 – Función
1 – Clasificación Geográfica 82-63.

ARTICULO 3º.- Registrar, comunicar y archivar.